

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA – OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 004/2023

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032021-011

PARTES: SOCIEDAD PUERTO MAMONAL S.A

AUTO: DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2023, LA CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA, ADMITE EL RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APLEACION INTERPUESTO POR SOCIEDAD NAVIERA FLUVIAL DE COLOMBIA S.A, ORDENA CORRER TRASLADO A LA SOCIEDAD PUERTO DE CARTAGENA, ABRE PERIODO PROBATORIO, OFICIA AL AREA DE MARINA MERCANTE PARA REALIZAR ANALISIS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA No 088-2004.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ENERO (24) DEL 2023 A LAS 8:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



PD MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESOR JURIDICO CP05